

MINUTA

Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género

Primera Sesión Ordinaria 2025

En las instalaciones de la Secretaría de las Mujeres, ubicada en Barranca del Muerto 209, colonia San José Insurgentes, cp. 03900, en la Ciudad de México, bajo la modalidad presencial y mediante la plataforma Microsoft Teams, bajo la modalidad virtual, siendo las 10:00 horas del 12 de junio de 2025, se reunieron las y los integrantes del Comité Técnico Especializado en Información con Perspectiva de Género (CTEIPG), para llevar a cabo la primera sesión ordinaria 2025 en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (Ley del SNIEG), así como de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.

La sesión se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

Tiempo	Tema	Ponente
10:00 – 10:15	Bienvenida	Patricia Carranza Rodríguez, presidenta del CTEIPG Arturo Blancas Espejo, vicepresidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) Ingrid Gómez Saracíbar, vocal de la Secretaría de las Mujeres
10:15 – 10:18	Verificación del quórum	Cynthia Arredondo Montoya, secretaria de actas del CTEIPG
10:18 – 10:20	Aprobación de: Orden del día	Cynthia Arredondo Montoya, secretaria de actas del CTEIPG
10:20 – 10:30	Relevancia del Comité y Seguimiento de acuerdos	Patricia Carranza Rodríguez, presidenta del CTEIPG
10:30 – 10:45	Catálogo Nacional de Indicadores	Silvia E. Meza Martínez, directora general de coordinación del SNIEG
10:45 – 11:00	Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos	Gerardo Esparza Ríos, titular de la Unidad de Geografía y Medio Ambiente
11:00 – 11:15	Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM)	Evelyn Trasviña López, suplente de la presidenta del CTEIPG

11:15 – 11:25	Programa de Trabajo 2025-2030 del CTEIPG y PAEG 2025	Cynthia Arredondo Montoya, secretaria de actas del CTEIPG
11:25 – 11:35	Comentarios al programa 2025-2030	Integrantes del CTEIPG
11:35 – 11:50	Asuntos generales	Integrantes del CTEIPG
11:50 – 11:55	Acuerdos de la reunión	Patricia Carranza Rodríguez, presidenta del CTEIPG
11:55 – 12:00	Clausura de la reunión	Patricia Carranza Rodríguez, presidenta del CTEIPG

DESARROLLO

I. Bienvenida

Evelyn Trasviña López, suplente de la presidenta del CTEIPG, en nombre de la presidenta del CTEIPG Patricia Carranza Rodríguez, dio la bienvenida y agradeció la presencia de las y los asistentes por su disposición para llevar a cabo la sesión.

A continuación, Ingrid Gómez Saracíbar, vocal de la Secretaría de las Mujeres y subsecretaria del Derecho a una Vida Libre de Violencias, dirigió unas palabras de bienvenida, así como un mensaje para destacar la importancia estratégica de generar estadísticas que visibilicen desigualdades y orienten políticas públicas en favor de los derechos de las mujeres y niñas. Reconoció el papel clave del INEGI y subrayó la relevancia del Banco Nacional de Datos sobre Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) como herramienta para la coordinación interinstitucional. Posteriormente, Arturo Blancas Espejo, vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI, subrayó la importancia de producir información estadística con enfoque de género para una toma de decisiones basada en evidencia. Destacó el trabajo colaborativo en metodologías e indicadores. Asimismo, mencionó la importancia del programa de trabajo del comité, al considerarlo un elemento fundamental que orienta las acciones futuras. Subrayó que una gran parte del quehacer del Comité dependiente directamente de la solidez de un programa de trabajo.

Finalmente, solicitó considerar dos temas prioritarios y herramientas estratégicas como el Catálogo Nacional de Indicadores y la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos para orientar y fortalecer los trabajos del Comité.

II. Verificación del quórum

La presidenta del Comité, Patricia Carranza Rodríguez, solicitó verificar el quórum necesario a Cynthia Arredondo Montoya, secretaria de actas del CTEIPG, quien, en términos de lo previsto en las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los

Subsistemas Nacionales de Información, declaró que se contaba con el quórum necesario para llevar a cabo la sesión.

III. Aprobación del orden del día

A continuación, la presidenta del CTEIPG, Patricia Carranza Rodríguez, explicó la dinámica de la sesión. Para ello solicitó a Cynthia Arredondo Montoya, secretaria de actas llevar a cabo la votación para la aprobación del orden del día mismo que fue aprobado por unanimidad.

IV. Relevancia del Comité y Seguimiento de acuerdos

La secretaria de actas, Cynthia Arredondo Montoya, indicó que los acuerdos establecidos en la sesión anterior fueron atendidos, conforme se muestra a continuación.

No. de Acuerdo	Acuerdo	Estatus *
CTEIPG/2.1/2024	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 32, fracción II de la LSNIEG y en las Reglas décima Séptima, fracción I, y Vigésima Novena, fracciones I y III de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las y los integrantes del CTEIPG toman conocimiento de las propuestas para la actualización de los Lineamientos para Incorporar la Perspectiva de Género en el Sistema Nacional de Estadística y Geográfica, a fin de continuar con el procedimiento previsto por las Reglas para establecer SNIEG.	Cumplido
CTEIPG/2.2/2024	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 32 de la LSNIEG, y en la Regla Vigésima Novena de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados por los Subsistemas Nacionales de Información, las y los integrantes del CTEIPG acuerdan continuar con la elaboración del Programa de Trabajo 2025-2030 del CTEIPG, a fin de que sea presentado durante la próxima sesión ordinaria del Comité. El INMUJERES enviará la propuesta de trabajo este viernes 30 de agosto, y se esperan comentarios de las y los integrantes del Comité el viernes 27 de septiembre de 2024.	Cumplido

A continuación, la Presidenta del Comité comentó que la Secretaría de las Mujeres considera que este Comité Técnico Especializado es clave para visibilizar desigualdades de género mediante estadísticas oficiales. Con su nueva responsabilidad desde 2025, esta dependencia busca fortalecer el uso de registros administrativos para diseñar políticas públicas justas, como el Sistema Nacional de Cuidados. De igual manera, impulsa herramientas como el BANAVID y nuevos registros para proteger a mujeres e hijas(os) de víctimas de feminicidio. Finalmente, reafirma su compromiso con la igualdad sustantiva y la toma de decisiones basada en

V. Catálogo Nacional de Indicadores

Silvia Elena Meza Martínez, presentó el Catálogo Nacional de Indicadores como una herramienta estratégica del SNIEG, clave para la toma de decisiones basadas en evidencia, especialmente en el contexto de la nueva planeación nacional. Explicó que el catálogo contiene 364 indicadores clave, elaborados con criterios metodológicos rigurosos, de los cuales una parte significativa está desagregada por sexo, aunque aún es limitada la desagregación a nivel municipal. Señaló que el CTEIPG ha logrado incorporar 16 indicadores al catálogo, muchos de ellos centrados en desigualdades de género y violencia contra las mujeres. Finalmente, destacó que estos indicadores son fundamentales para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas nacionales e internacionales, y que el catálogo está disponible en línea para consulta pública.

evidencia.

VI. Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos

Luis Gerardo Esparza Ríos presentó la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos, publicada en el DOF el 22 noviembre de 2024, la cual busca regular las especificaciones de los componentes y características de la información que constituye el Domicilio Geográfico, para ubicar cualquier inmueble, como una unidad de estudio geográfico, estadístico o de otro ámbito, que deberá integrarse en registros administrativos, permitiendo su interoperabilidad entre instituciones y el fortalecimiento del SNIEG. Resaltó que la norma fue ampliamente consultada y consensuada en todos los subsistemas del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, logrando recibir, analizar, evaluar y atender poco más de 400 comentarios de diferentes Unidades Administrativas, Unidades del Estado, Comités y público en general que enriquecieron y mejoraron el proyecto normativo. Finalmente, señaló que el uso de esta norma permitirá mejorar la calidad, compatibilidad y utilidad de los datos para fines estadísticos y de política pública.

VII. Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVID)

Evelyn López, suplente de la presidenta del Comité, presentó el BANAVID, ahora bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres desde 2025, destacando que se ha fortalecido

con una nueva plataforma tecnológica, control directo del equipo de desarrollo y mejoras que permiten hacer ajustes oportunos. Señaló que el banco contiene información de las 32 entidades federativas sobre mujeres víctimas, personas agresoras, medidas de protección y servicios brindados, y es una herramienta clave para medir la efectividad de los programas y conocer las causas y efectos de la violencia. Subrayó que el BANAVIM no registra delitos, sino casos de violencia, y que ahora se vincula a la CURP para garantizar expedientes únicos. Finalmente, propuso incorporar la Norma Técnica de Domicilios Geográficos en los registros del banco para mejorar la precisión territorial de los casos y servicios asociados.

Al respecto, la presidenta del CTEIPG, Patricia Carranza Rodríguez, planteó un acuerdo para alinear los campos de registro de domicilio que utilizan en sus diferentes sistemas de información de la Secretaría de las Mujeres —incluido el BANAVIM— con la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos presentada por el INEGI. Para ello, propuso establecer una mesa de trabajo conjunta con la Unidad de Geografía y Medio Ambiente del INEGI, con el propósito de revisar y proponer los ajustes necesarios en los campos de captura relacionados con domicilios. Además, planteó la posibilidad de implementar una conexión técnica mediante una API que permita la actualización automatizada de los datos geográficos conforme a los lineamientos de dicha norma técnica.

Con relación a lo anterior, Ingrid Gómez, vocal de la Secretaría de las Mujeres, mencionó la importancia del BANAVIM para registrar no solo datos, sino las historias de las mujeres víctimas de violencia, lo cual implica brindar atención especializada y protección. Destacó la necesidad de fortalecer la colaboración con el INEGI y otras unidades para consolidar estos expedientes únicos que permitan la trazabilidad de los casos, ya que las mujeres muchas veces transitan por distintos sistemas de atención sin un seguimiento integral. Señaló que un banco reforzado facilitaría un acompañamiento efectivo y completo, más allá del aspecto jurídico, y resaltó la urgencia de construir y fortalecer este sistema para mejorar la atención y protección de las víctimas.

El vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI, Arturo Blancas, comentó que uno de los objetivos debe ser lograr que los registros administrativos sean interoperables, facilitando el intercambio de información entre sistemas. Destacó que la variable del domicilio geográfico es clave para que estos registros puedan "comunicarse" entre sí, lo que simplificaría muchos procesos. Además, expresó su apoyo al acuerdo propuesto y confió en que la Unidad de Geografía cuenta con los recursos necesarios para brindar el apoyo requerido.

VIII. Programa de Trabajo 2025-2030 del CTEIPG y Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2025

La secretaria de actas, Cynthia Arredondo Montoya, presentó el Programa de Trabajo 2025-2030, dividido en actividades básicas, pendientes y nuevas. Las básicas incluyen elaborar el plan 2025-2030, actualizar indicadores y aplicar perspectiva de género en encuestas. Explicó que las

actividades pendientes son: actualizar lineamientos y manuales técnicos; y las nuevas, proponen capacitación, análisis de formatos de género y fortalecer la colaboración interinstitucional. El programa de trabajo será enviado para retroalimentación y aprobación dentro del plazo establecido. Éste forma parte del PAEG 2025, para asegurar un plan útil y transformador.

IX. Comentarios al programa 2025-2030

Raúl Figueroa Díaz expresó la necesidad de incorporar el aspecto geográfico en el curso para incorporar la perspectiva de género en los proyectos estadísticos. Posterior a la participación de Raúl Figueroa, se puso a consideración la aprobación del acuerdo, el cual fue aprobado por unanimidad. Y se procedió a asuntos generales.

X. Asuntos generales

Patricia Carranza Rodríguez, presidenta del CTEIPG, solicitó considerar la inclusión de dos vocalías en este CTEIPG: el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) y el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA). El objetivo de incluir a estas entidades es avanzar con una perspectiva de cuidados, no solo de género, para fortalecer la agenda de igualdad, derechos de las mujeres y la prevención y erradicación de la violencia.

Raúl Figueroa Díaz ofreció al comité un curso en línea sobre Cuentas Satélite para medir el bienestar objetivo, incluyendo temas como trabajo no remunerado, salud, vivienda y cultura. Destacó que el curso es flexible y cuenta con un simulador para calcular trabajo no remunerado a nivel individual y por entidad federativa. También propuso talleres adicionales y puso a disposición charlas sobre esta temática para el comité.

María Teresa Banut Guerra Favela expresó su agradecimiento por poder participar en nombre de ONU Mujeres y del Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género (CEEG) como invitada permanente. Reiteró que el Comité cuenta con su apoyo para el programa de trabajo presentado, fortalecer sinergias y continuar contribuyendo, tanto a nivel regional como internacional, destacando que las prácticas de México son valiosas para compartir.

Posteriormente, Arturo Blancas Espejo, vicepresidente de la Junta de Gobierno de INEGI, informó que recientemente se publicaron nuevas reglas de operación para los Comités Técnicos Especializados y los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información (SNI) en el Diario Oficial de la Federación. Anunció que se realizarán acciones para dar a conocer estas reglas dentro de los diferentes comités técnicos y a todos los miembros del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. Invitó a estar atentas y atentos para revisar estos cambios en próximas reuniones para su adecuada observancia y cumplimiento.

En seguimiento, Patricia Carranza Rodríguez, mencionó que algunas Unidades del Estado aún no han designado vocales, e invitó a hacer las designaciones o cambios pertinentes atendiendo

las nuevas Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados. También informó que del 5 al 7 de noviembre de 2025 se llevará a cabo el 26° Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, evento que se recorrió debido a que en agosto se realizará la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe en México.

Mauricio Rodríguez Abreu, secretario técnico del CTEIPG, comentó que, en relación con la propuesta de incorporación de nuevas vocalías al comité, la propuesta debe presentarse al Comité Ejecutivo y luego a la Junta de Gobierno. Mientras tanto, dichas instituciones pueden participar como invitadas con voz, pero sin voto para adelantar temas relevantes. Finalmente, aseguró que seguirán siendo bienvenidas en el comité y su participación se organizará conforme a los nuevos lineamientos.

XI. Acuerdos de la reunión

Durante la primera sesión ordinaria 2025, las y los integrantes del CTEIPG aprobaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

CTEIPG/1.1/2025.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica; y en el artículo 25, fracción II, así como el artículo 29, fracciones I y III de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, y en seguimiento a la presentación de la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos por parte del INEGI, la Secretaría de las Mujeres manifestó su interés en armonizar los campos de registro de domicilio utilizados en sus distintos sistemas de información con dicha norma técnica.

En este sentido, se acuerda la conformación de una mesa de trabajo con la Unidad de Geografía y Medio Ambiente del INEGI para revisar y proponer los ajustes necesarios en los campos de captura relacionados con domicilios en los sistemas bajo responsabilidad de la Secretaría, incluyendo aquellos que alimentan el BANAVIM. Asimismo, se explorará la viabilidad técnica y operativa de establecer una conexión vía API al BANAVIM que permita la actualización automatizada de los campos geográficos, conforme a las disposiciones de la norma técnica.

CTEIPG/1.2/2025.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica; y en el artículo 25, fracción II, artículo 29, fracciones I y V, así como el artículo 32, fracción I, de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, la Secretaría de las Mujeres ha remitido el documento del Programa de Trabajo 2025-2030 para la revisión de los integrantes del CTEIPG. Los miembros del Comité tienen hasta el 12 de julio de 2025 para enviar sus observaciones a la Secretaría de las Mujeres para la elaboración final.

XII. Clausura de la reunión

Siendo las 11:45 horas del 12 de junio de 2024, y una vez aprobados los acuerdos de la sesión, la presidenta del CTEIPG, Patricia Carranza Rodríguez, agradeció la participación de las y los integrantes del Comité y clausuró la primera sesión ordinaria 2025 del CTEIPG.

ASISTENTES DE LA SESIÓN

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución de Procedencia	Cargo en el Comité Técnico Especializado
Patricia Carranza Rodríguez Directora General de Inteligencia, Innovación y Planeación Estratégica para la Mejora Continua de los Programas MUJERES	Presidenta
Mauricio Rodríguez Abreu Titular de la Unidad de Estadísticas Sociodemográficas INEGI	Secretario Técnico
Cynthia Arredondo Montoya Subdirectora Técnica MUJERES	Secretaria de Actas
Esparza Ríos Luis Gerardo Titular de la Unidad de Geografía y Medio Ambiente INEGI	Vocal
Figueroa Díaz Raúl Director de Cuentas Satélite INEGI	Vocal
Heredia Hernández Octavio Director General Adjunto de Encuestas Sociodemográficas INEGI	Vocal
Dyer Leal Dwight Daniel Titular de la Unidad de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia INEGI	Vocal
Gerhard Tuma Roberto Francisco Director General de Investigación y Estadísticas del Trabajo TRABAJO	Vocal
Gómez Saracíbar Ingrid Aurora Subsecretaria del Derecho a una Vida Libre de Violencia	Vocal

MUJERES	
Atilano Mireles María de Lourdes Directora de Estudios e Informes Sectoriales EDUCACIÓN	Vocal suplente
Licea García Rosa María Subdirectora de Cuentas de Salud y Hogares INEGI	Vocal suplente
Trasviña López Evelyn Coordinadora de Análisis Estratégicos y Estadísticas de Género MUJERES	Presidenta suplente
Navarro Sandoval Norma Luz Directora de Diseño Conceptual de Encuestas Tradicionales y Especiales INEGI	Secretaria Técnica suplente
Cárdenas Pamela Arrieta Subdirectora de Seguimiento de Acuerdos MUJERES	Secretaria de Actas suplente
Guerra Favela María Teresa Banut ONU Mujeres	Invitada permanente

En calidad de invitadas e invitados participaron:

Nombre	Cargo	Institución
Almaguer Esparza Betsabé Dolores	Titular de la Unidad Técnica para la Igualdad de Género	CNDH
Antuna Cruz Carmen	Coordinadora de Proyectos para el Fortalecimiento de Infraestructura Social	BIENESTAR
Ávila Flores Karen		
Barrón López Eric Alan	Subdirector de Apoyo Logístico	INEGI
Belmares Ortega Cynthia Elizabeth		INEGI
Blancas Espejo José Arturo	Vicepresidente de la Junta de Gobierno y Presidencia	INEGI
Bravo Gómez María Teresa	Directora de Capacitación y Desarrollo	AGRICULTURA

Flores López Sérica	Directora de Análisis Legislativos y Asuntos Internacionales	CONAPRED
Flores Serrano Leslie Elizabeth		
Fuentes Rivera Evelyn	Directora de Estudios Sociodemográficos	CONAPO
Gómez Castellanos Josué	Director de Estudios e Investigación Laboral	TRABAJO
Gomora Ordóñez María del Carmen	Jefa de Departamento de Seguimiento a la Operación del CTE en el SNIGMAOTU y el SNIGSPIJ	INEGI
Herrera Escalante Andrea	Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información	INEGI
Mendoza Flores Nancy	Jefatura de Departamento de Institucionalización de la Perspectiva de Género	AGRICULTURA
Meza Martínez Silvia Elena	Directora General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	INEGI
Montoya Tovar Yinha	Subdirectora de Apoyo a la Coordinación de Órganos Colegiados	INEGI
Pichardo Valdés Leticia	Subdirección de Estadística, Evaluación y Seguimiento	AGRICULTURA
Ramos Arreola Teresa	Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género, Salud Sexual y Reproductiva	CNEGSR
Rivas Castelazo Bertha Patricia	Directora de Análisis Normativo y Documental	INEGI
Rodríguez Herrera Eric Manuel	Director de Análisis Técnico y Planeación	INEGI
Sagredo Monsalve Sandra	Directora de Coordinación a Órganos Colegiados y Gestión	INEGI
San José Rodríguez Norma Angélica	Directora de Políticas para la Igualdad de Género en Salud	CNEGSR
Sánchez Coss Laura		
Serrano Rodriguez Teresa de Fátima		

Villafuerte Zavala Lilia

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 fracción VIII, 28 fracción VI y 45 fracción II de las *Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información*, Cynthia Arredondo Montoya, hace constar que la presente Minuta fue aprobada por unanimidad de las y los integrantes del Comité Técnico Especializado en Información con Perspectiva de Género mediante correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada.